

PLUSCOMPANY S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

INDICE

Páginas No.

Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 16
Notas a los estados financieros	17 - 25



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
PLUSCOMPANY S.A.
Guayaquil, 4 de abril del 2019

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **PLUSCOMPANY S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PLUSCOMPANY S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **PLUSCOMPANY S.A.** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de **PLUSCOMPANY S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **PLUSCOMPANY S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de



seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **PLUSCOMPANY S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **PLUSCOMPANY S.A.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

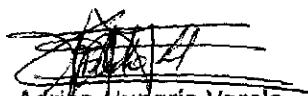
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Maplari S.A.

MAPLARI S.A.

No. de Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1088


Adrian Hungria Varela
Socio

PLUSCOMPANY S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Notas	ACTIVOS	2018	2017
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivos	31,810	15,534
5	Activos financieros, neto	150,320	117,524
10	Activos por impuestos corrientes	27,532	23,414
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	209,662	156,472
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Vehículos y equipos, neto	30,602	42,857
7	Propiedades de Inversión, neto	1,115,903	1,158,288
	Activos por impuestos diferidos	0	11,813
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,146,505	1,212,958
	TOTAL ACTIVOS	1,356,167	1,369,430
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Pasivos financieros	832	3,482
9	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	5,117	8,028
10	Pasivos por impuestos corrientes	5,553	10,628
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	11,502	22,138
	PASIVOS CORRIENTES:		
11	Pasivos financieros no corrientes	1,085,665	1,085,665
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,085,665	1,085,665
	TOTAL PASIVOS	1,097,167	1,107,803
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
12	Capital social	37,682	37,682
13	Reserva	7,155	6,237
14	Resultados acumulados	214,163	217,708
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	259,000	261,627
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	1,356,167	1,369,430

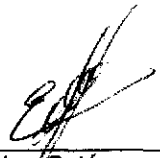

Ab. Johana Argües Navarrete
Representante Legal


Ing. Evelyn Solórzano Fonseca
Contador General

PLUSCOMPANY S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Notas		2018	2017
	INGRESOS:		
15	Ingresos por actividades ordinarias	182,882	191,886
	Otros ingresos	0	40
	TOTAL	182,882	191,926
	(-) COSTO DE VENTAS	21,038	21,663
	UTILIDAD BRUTA	161,844	170,263
	GASTOS OPERACIONALES:		
16	(-) Gastos de venta y administración	148,857	137,588
17	(-) Gastos financieros	71	65
	TOTAL	148,928	137,653
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	12,916	32,610
9	PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(1,937)	(4,891)
10	IMPUESTO A LA RENTA	(1,792)	(6,291)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	9,187	21,428


Ab. Johana Uribe Navarrete
Representante Legal

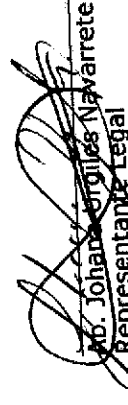

Ing. Evelyn Solórzano Fonseca
Contador General

PLUSCOMPANY S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Reservas				Resultados acumulados	Total
	Capital social	Legal	Facultativa	Total reservas		
Saldos al 31 de diciembre del 2016	37,682	500	3,594	4,094	198,423	240,199
Apropiación de reserva legal	0	2,143	0	2,143	(2,143)	0
Resultado integral del año	0	0	0	0	21,428	21,428
Saldos al 31 de diciembre del 2017	37,682	2,643	3,594	6,237	217,708	261,627
Liquidación de la cuenta activo por impuesto diferido	0	0	0	0	(11,814)	(11,814)
Apropiación de reserva legal	0	918	0	918	(918)	0
Resultado integral del año	0	0	0	0	9,187	9,187
Saldos al 31 de diciembre del 2018	37,682	3,561	3,594	7,155	214,163	259,000


Mr. Johana Argüelles Navarrete
Representante Legal

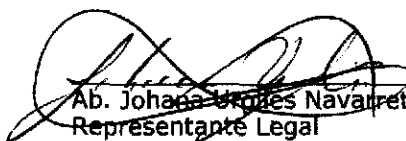

Ing. Evelyn Solórzano Fonseca
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

PLUSCOMPANY S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	2018	2017
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	150,085	194,435
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(120,549)	(192,594)
Otras salidas de efectivo	(11,160)	(5,735)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(18,376)	(3,894)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de maquinarias, vehículos y equipos	(2,100)	0
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	(2,100)	0
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Efectivo recibido y Pagado de obligaciones con instituciones financieras, neto	0	0
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	0	0
Aumento / Disminución neta del efectivo	16,276	(3,894)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	15,534	19,428
Efectivo en caja y bancos al final del año	31,810	15,534


Ab. Johana Torres Navarrete
Representante Legal


Ing. Evelyn Solórzano Fonseca
Contador General

PLUSCOMPANY S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

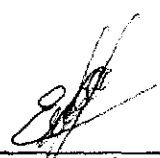
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	9,187	21,428
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	14,356	56,670
Depreciación propiedades de inversión	42,384	0
Participación a trabajadores	1,937	4,891
Impuesto a la renta	1,792	6,291
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	(32,796)	(88,057)
Existencias	()	182
Otras entradas y salidas de dinero	(4,118)	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros, neto	(2,546)	(5,299)
Otras entradas y salidas de dinero	(11,820)	0
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>18,376</u>	<u>(3,894)</u>


Ab. Johana Torres Navarrete
Representante Legal


Ing. Evelyn Solórzano Fonseca
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

PLUSCOMPANY S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

PLUSCOMPANY S.A. - Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, el 24 de junio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de julio del mismo año. Su actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La dirección domiciliaria en donde la compañía desarrolla sus actividades es en la ciudad de Guayaquil, Av. 9 de octubre y Córdova. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992412348001.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía cuenta con 4 trabajadores, en relación de dependencia.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración de **PLUSCOMPANI S.A.** y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 16 del 2018.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

Bases de presentación. - Los estados financieros han sido preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere de uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Administración de riesgos financieros. - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a 30, 60 y 90 días por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.
- **Riesgo de liquidez.** - La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

Vehículos, y equipos. - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Los vehículos y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda

PLUSCOMPANY S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Los vehículos y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, mobiliarios y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil (Años)</u>
Vehículos	5
Equipos de oficina	10

La Gerencia de **PLUSCOMPANY S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro

Propiedad de Inversión. - En este grupo contable se registran las propiedades (terrenos y edificio) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Medición inicial. - Las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Medición posterior. - Las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

Las revaluaciones se harán de forma anual. Las pérdidas y ganancias derivadas de un cambio de valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del período en el que surjan.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil (Años)</u>
Edificio	20

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Préstamos de accionistas. - En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés implícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Provisiones por beneficios a empleados. -

Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - Al 31 de diciembre del 2018 no se ha registrado la provisión de jubilación patronal y desahucio; estudio que debió ser realizado por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Impuestos. -

Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Patrimonio. -

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimientos de costos y gastos. -

Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Impuesto a la renta. -

Política 2017. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Política 2018. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria

En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Estado de flujos de efectivo. - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

PLUSCOMPANY S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivos, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Banco, (1)	<u>31,810</u>	<u>15,534</u>
Total	<u>31,810</u>	<u>15,534</u>

(1) Un detalle del banco, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	<u>31,810</u>	<u>15,534</u>
Total	<u>31,810</u>	<u>15,534</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Clientes, (1)	5,447	12,064
Anticipos	<u>144,873</u>	<u>105,460</u>
Total	<u>150,320</u>	<u>117,524</u>

(1) Un detalle de los clientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Manuel Roca Gonzáles	0	1,675
Iriscorp S.A.	0	1,205
Gonzalo Triviño Grijalva	1,391	0
Wang Haijun	1,000	0
Otros	<u>3,056</u>	<u>9,184</u>
Total	<u>5,447</u>	<u>12,064</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 30 y 60 días.

PLUSCOMPANY S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****6. VEHÍCULOS Y EQUIPOS, NETO**

El movimiento de vehículos y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

. . . . MOVIMIENTO

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/ ventas</u> <u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/18</u>
	 (Dólares)			
Equipos de Oficina	0	2,100	0	2,100
Vehículo	<u>71,429</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>71,429</u>
Subtotal	71,429	2,100	0	73,529
Depreciación acumulada	<u>(28,572)</u>	<u>(14,355)</u>	<u>0</u>	<u>(42,927)</u>
Total	<u>42,857</u>	<u>(12,255)</u>	<u>0</u>	<u>30,602</u>

. . . . MOVIMIENTO

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/ ventas</u> <u>Transferencias</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/17</u>
	 (Dólares)			
Vehículo	<u>71,429</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>71,429</u>
Subtotal	71,429	0	0	71,429
Depreciación acumulada	<u>(14,286)</u>	<u>(14,286)</u>	<u>0</u>	<u>(28,572)</u>
Total	<u>57,143</u>	<u>(14,286)</u>	<u>0</u>	<u>42,857</u>

7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO

El movimiento de las propiedades de inversión, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

. . . . MOVIMIENTO

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/ ventas</u> <u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/18</u>
	 (Dólares)			
Terreno	36,504	0	0	36,504
Edificio	<u>2,119,215</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,119,215</u>
Subtotal	2,155,719	0	0	2,155,719
Depreciación acumulada	<u>(997,431)</u>	<u>(42,385)</u>	<u>0</u>	<u>(1,039,816)</u>
Total	<u>1,158,288</u>	<u>(42,384)</u>	<u>0</u>	<u>1,115,903</u>

PLUSCOMPANY S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****. . . . MOVIMIENTO**

	Saldos al 01/01/18	Adiciones	Bajas/ ventas Reclasificaciones	Saldos al 31/12/18
	(Dólares)			
Terreno	36,504	0	0	36,504
Edificio	1,709,925	409,290	0	2,119,215
Construcciones en curso	<u>409,290</u>	<u>(409,290)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal	2,155,719	0	0	2,155,215
Depreciación acumulada	<u>(955,047)</u>	<u>(42,384)</u>	<u>0</u>	<u>(997,431)</u>
Total	<u>1,200,672</u>	<u>(42,384)</u>	<u>0</u>	<u>1,158,288</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de los pasivos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Proveedores	360	2,906
Otros	<u>472</u>	<u>576</u>
Total	<u>832</u>	<u>3,482</u>

9. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Vacaciones	1,730	1,724
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	163	163
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	<u>1,287</u>	<u>1,250</u>
Total	<u>3,180</u>	<u>3,137</u>
Participación de trabajadores	<u>1,937</u>	<u>4,891</u>
Total	<u>5,117</u>	<u>8,028</u>

PLUSCOMPANY S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento de los pasivos corrientes por benéficos a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	3,137	3,665
Gasto del año	3,180	5,212
Pagos	(3,137)	(5,740)
Saldo al final del año	<u>3,180</u>	<u>3,137</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	4,891	1,760
Gasto del año	1,937	4,891
Pagos	(4,891)	(1,760)
Saldo al final del año	<u>1,937</u>	<u>4,891</u>

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Impuesto al valor agregado	538	973
Retenciones del IVA	647	0
Retenciones en la fuente, (1)	<u>26,347</u>	<u>22,441</u>
Total	<u>27,532</u>	<u>23,414</u>
Pasivos por impuesto corriente:		
Impuesto a la renta por pagar	1,792	6,291
Impuesto al valor agregado, (2)	3,587	0
Retenciones en la fuente, (2)	107	70
Retenciones en la fuente del IVA, (2)	<u>67</u>	<u>4,267</u>
Total	<u>5,553</u>	<u>10,628</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía correspondiente al período 2018 y en periodos anteriores.

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2018 y que serán canceladas en enero del 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

La conciliación de impuesto a la renta, calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	12,916	32,610
Menos:		
Participación de trabajadores en las utilidades	(1,937)	(4,891)
Utilidad después de participación a trabajadores	10,979	27,719
Más:		
Gastos no deducibles	8,436	876
Menos:		
Deducciones especiales por Ley	(11,270)	0
Base imponible	8,145	28,595
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1,792	6,291
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	0	6,710
Menos:		
Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	0	6,710
ANTICIPO REDUCIDO	0	0

El movimiento de impuesto a la renta por los años 2018 y 2017, fue el siguiente:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
SalDOS al inicio del año	6,291	7,727
Provisión del año	1,792	6,291
Compensación con retenciones en la fuente	(6,291)	(7,727)
SalDOS al final del año	1,792	6,291

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$ 0 siendo este menor al impuesto a la renta causado de US\$ 1,792. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****Rebaja en el valor a pagar del Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017. -****Decreto Ejecutivo de fecha 20 de noviembre de 2017.** - Decreta:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1,000,000.00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

11. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Un detalle de los pasivos financieros no corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Accionistas, (nota 18)	<u>1,085,665</u>	<u>1,085,665</u>
Total	<u>1,085,665</u>	<u>1,085,665</u>

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado consiste en 37,682 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: Carmen Filomena Navarrete Martínez de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 20% de las acciones, José Miguel Urgiles Andrade de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones, Johana del Carmen Urgiles Navarrete de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 15% de las acciones, Mariela Elizabeth Urgiles Navarrete de nacionalidad ecuatoriana propietario del 15% de las acciones y Miguel Vicente Urgiles Navarrete de nacionalidad ecuatoriana propietario del 30% acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 8 del 2018; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2018, fue declarado en febrero 10 del 2019.

PLUSCOMPANY S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****13. RESERVAS LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U. S. Dólares)	
Servicio de arrendamientos	<u>182,882</u>	<u>191,886</u>
Total	<u>182,882</u>	<u>191,886</u>

16.- GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de venta y administración, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U. S. Dólares)	
Depreciaciones y amortizaciones	56,740	56,670
Sueldos y beneficios sociales	33,238	35,935
Reparación de instalaciones	0	13,770
Alimentación	12,556	9,226
Honorarios y asesorías profesionales	12,660	7,674
Gastos de viajes	4,204	3,329
Mantenimiento de vehículos	2,742	2,776
Seguros	1,352	1,175
Atención a clientes	2,691	1,116
Otros	<u>22,674</u>	<u>5,864</u>
Total	<u>148,857</u>	<u>137,535</u>

PLUSCOMPANY S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****17. GASTOS FINANCIEROS**

Un resumen de los gastos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Comisiones bancarias	\$1	2
Gastos bancarios	60	61
Gastos no deducibles	0	2
Total	71	65

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos y transacciones con accionistas y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Estados de Situación Financiera:		
Pasivos financieros no corrientes:		
Accionistas:		
Carmen Filomena Navarrete Martínez	271,416	271,416
Miguel Vicente Urgiles Navarrete	407,125	407,125
Johana del Carmen Urgiles Navarrete	203,562	203,562
Mariela Elizabeth Urgiles Navarrete	<u>203,562</u>	<u>203,562</u>
Total, (nota 11)	<u>1.085.665</u>	<u>1.085.665</u>

Los saldos por pagar accionistas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0454 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia a partir del periodo fiscal del año 2015, en un plazo no mayor a dos meses de la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta. La no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US\$15,000.00 dólares, de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

19. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 4 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
